

12. JARDINES CON HISTORIA (VI): PASEANDO POR NUESTRAS FRONTERAS DE HOY Y DE AYER

*Teresa Bartolomé García
Rocío Velázquez Otero
José Miguel Coletto Martínez*

En esta nueva entrega seguiremos una ruta que comenzando en Valencia de Alcántara recorre las que fueron, en diferentes etapas de nuestra historia, zonas fronterizas con Portugal, con los reinos musulmanes del sur o con los señoríos mesteños de los valles de Alcudia y de los Pedroches.

1. PARQUE DE ESPAÑA DE VALENCIA DE ALCÁNTARA

Los actuales parques de España y de San Pedro de Alcántara ocupan parte de la antigua Alameda de Valencia de Alcántara. Las primeras referencias encontradas sobre el lugar datan del siglo XVIII, durante la breve etapa de dominio portugués. La revista local “El Curioso Averiguador recoge un acuerdo del 6 de julio de 1708: “Acordose...en la tienda del...general gobernador de la Artillería de la Provincia del Alentejo, estando en la alameda de esta villa junto a la charca de Fernán López con la gente de guerra que demolió la fortaleza...”.

En diversos planos de la villa realizados en el siglo XVIII aparece reflejada la zona conocida con el nombre de La Alameda:

-Plano de Juan de Landaeta denominado “Plano del recinto abaluartado de Valencia de Alcántara” del año 1724. En él se observa una zona arbolada al lado del matadero.

-Plano de Juan de Sobreville del año 1736.

-Planos de Martín Gabriel de 1765 y de Cayetano Zappino de 1797 en los que aparecen identificadas la Alameda y la Fuente de los Caños.

En la obra “Valencia de Alcántara en tiempos de Carlos III” de Gonzalo Muñoz Carballo hay varias referencias a La Alameda. Por ejemplo cuando el autor comenta aspectos relativos a la Fuente de los Caños o Fuente Nueva, que sitúa enfrente del matadero, que pudo ser un ramal de la antigua conducción de aguas que, procedente de San Pedro de los Majarretes, abastecía

la villa; o cuando relata las actuaciones de Juan Pérez de Luque, Alcalde Mayor de la villa, que proyectó *“varias reformas en el urbanismo y el aprovechamiento de la tierra, entre ellas, la plantación de 182 álamos nuevos en La Alameda de la Villa, zona arbolada de transición entre el campo y la urbe, que ocupaba los terrenos que se extienden desde la iglesia de San Antonio hasta las proximidades de la muralla, y los situados entre el barrio de Buenos Aires y el convento de San Francisco”*. Parece ser que esta actuación le valió el reconocimiento de un rey muy proclive a valorar las obras de embellecimiento de las ciudades.

Durante el siglo XIX, en la parte de La Alameda situada en la margen izquierda de la actual carretera nacional 521, con dirección a Portugal, se construyeron la plaza de toros y los hoteles del Marqués de Morella, casas de estilo colonial. Precisamente, Parque del Marqués de Morella fue el primer nombre, entre 1905 y 1930, del Parque de España.

El primer intento de construir una plaza de toros en La Alameda data de 1801 cuando Fernando Contreras Plata solicita y obtiene la concesión de terrenos para ese fin. Por causas desconocidas el proyecto no prospera y en 1877 estos terrenos se ceden a Pablo Pérez López, médico de la villa, aunque es la Sociedad Constructora de la Plaza de Toros la que, unos años después, inicia las obras. Para financiar las mismas, esta sociedad emite acciones por valor de 25 pesetas; pese a ello, las obras no pudieron ser rematadas, motivo por el cual José Nafria Magallanes, abogado de la villa, compra el solar y las obras inconclusas por 3.000 pesetas. Aunque hay versiones contradictorias, parece ser que el coso pudo ser inaugurado por fin, en 1884. Así lo recoge el libro *“Valencia de Alcántara y la Fiesta de los Toros”* de Juan Silva Berdús y Pablo Ramos Colorado, coincidiendo con el *“Catálogo de Plazas de Toros”* de L.P. Maeso. El coso taurino ha pasado por varios propietarios hasta que, a principios de este siglo, fue adquirido por el ayuntamiento que ha emprendido varias reformas financiadas con fondos sociales europeos y con la colaboración de la escuela taller.

A finales del XIX, la revista local *“El Antruejo”*, en su número 2, publicado el 30 de abril, hace una extensa referencia de la situación del parque poniendo de manifiesto su degradación y necesidad de reformas. He aquí algunos párrafos extraídos de la referida publicación:

“...la incuria nuestra ha dejado pasar los días sin haber procurado mejora alguna que contribuyera a embellecer más y más la referida alameda; han pasado los años dejando impresa su devastadora huella en todas partes...aquella superficie desigual, en la actualidad no se puede atravesar sin grave riesgo; como esmaltando el terreno, se ven aquí y allí profundos hoyos que se han formado al extraer la tierra para la construcción de las casas contiguas a la carretera; un día aquellos hoyos no significaban nada, pero hoy exigen pronto e inmediato reparo porque con las lluvias de invierno, las filtraciones del terreno, el sobrante y derrame de los pilones...las aguas han socavado de tal modo el suelo, lo han encharcado tan por igual, que no son ya ni baches ni lodazales, son verdaderas lagunas que impiden el paso por tan ameno sitio....Por dejadez, por indolencia se ha formado aquella enorme charca al lado opuesto de los arcos...que fue preciso, al componer el camino del cementerio, construir un muro de contención...todo esto por abandono, y nosotros que de veras amamos la localidad, pedimos que con el tiempo se corrijan los deterioros de la alameda, porque sobre alterar la belleza natural del terreno, no será en la próxima estación del verano más que un foco permanente de emanaciones palúdicas”.

A comienzos del siglo XX se acometen, por fin, las obras de reforma del paseo público de La Alameda. Un decreto del alcalde constitucional Francisco Gordillo, de marzo de 1904,

autoriza la realización del proyecto a cargo del Ayudante de Obras Públicas Mariano López Cárdenas. El proyecto se justifica por *“la absoluta necesidad que hay de dotar a la población de un sitio que sirva de esparcimiento a sus vecinos en los días que sus habituales ocupaciones se lo permitan; la insuficiencia del actual paseo de San Francisco que si en tiempos lejanos pudo servir para el objeto que se destinó, hoy resulta tan sumamente pequeño que apenas puede alojar dentro de su perímetro a la trigésima parte de los habitantes de esta población; el creciente número de ésta, cada día más visible, que produce la escasez de viviendas cuya necesidad se va sintiendo cada vez más*. Este último aspecto no era baladí y los terrenos sobrantes de las vías públicas se destinaron a solares que quedaron deslindados y fueron vendidos en pública subasta con un tipo de salida de una peseta por metro cuadrado por un total de 8.452,50 pesetas de precio de tasación.

El pliego de condiciones estipula que el presupuesto de la obra ascenderá a 16.701,57 pesetas, por lo que la venta de solares costaba más de la mitad de la misma. La obra fue adjudicada al contratista de Valencia de Alcántara Ángel Velasco Inchausty en la cantidad de 15.598 pesetas.

Uno de los solares no salió a subasta ya que se lo reservó el ayuntamiento para la construcción de la cárcel y el juzgado. Las obras de estos edificios, adjudicadas, en el año 1910, al contratista Cesáreo Domínguez, de Plasencia por 80.750 pesetas, finalizaron en 1912.

En ese mismo año 1910 se realizaron también obras en el paseo del Marqués de Morella debido a que el muro que lo delimitaba, en ciertas partes, tenía una altura muy baja que no impedía la entrada del ganado. Por ello, una vez consultado el arquitecto, que se encargaba de las obras del edificio del juzgado, se adoptó, como solución más económica, la de formar una especie de valla formada por unos postes de 70 centímetros de altura que se colocarían a una distancia variable de 0,5 a 2,5 metros sobre los muros reconstruidos. Al no haber consignación presupuestaria para esta obra se acudió a los vecinos Alejandro Fernández Campero y Miguel Pérez Carrascosa para que adelantaran el dinero necesario; así lo hicieron y recibieron el agradecimiento de la corporación por el interés que habían mostrado por el embellecimiento del pueblo.

En fotografías de 1918 se observan ya algunas plantaciones aunque el ajardinamiento del parque, con el diseño con el que lo conocemos hoy, se gesta en la década de los años treinta. Parece que se inauguró durante la república adoptando el nombre de Parque de Pablo Iglesias.

Una vez finalizada la guerra civil, se ubica, dentro del recinto del parque, la Cruz de los Caídos. Para ello, hubo que explanar una zona, que se dejó sin ajardinar, y se modificó la balaustrada de cierre del jardín. El monumento fue inaugurado en 1943 y su presupuesto ascendió a 41.139 pesetas.

La última reforma importante del parque data de 1959. El motivo principal de esta reforma era *“hacer desaparecer en lo posible el peligro que existe para el tráfico rodado en la curva formada por la confluencia de las calles Hernán Cortés y Alameda, por carecer en la actualidad de la amplitud necesaria para una circulación normal y exenta de riesgo”*. Para obviar este inconveniente se amplió la anchura de la calle, en la curva citada, pasando de 7,00 a 13,90 metros. Aprovechando estas obras se acometieron también otras actuaciones: Explanaciones, colocación de dinteles y remates en las puertas principales, construcción de Acerados con pavimento de tierra y encintado de pizarra y guarnecidos y lucidos con mortero en parámetros verticales.

2. PARQUE DE SAN PEDRO DE ALCÁNTARA DE VALENCIA DE ALCÁNTARA

Aunque no existen datos en el archivo municipal sobre actuaciones en este parque anteriores a 1950, distintas de las que afectaron a toda la zona de la antigua Alameda o del paseo del Marqués de Morella, por referencias en algunas publicaciones dedicadas a Valencia de Alcántara, sabemos que entre 1920 y 1931 se realizaron obras de ajardinamiento en el mismo y que adoptó el nombre de Paseo de Moret. En esta época los edificios que rodeaban al parque formaban una zona industrial en la que se ubicaban las fábricas de harina, hielo y electricidad. En los años cincuenta se realizó otra reforma que afectó al mobiliario urbano y al ajardinamiento; además se construyó la actual fuente de las ranas, conocida así por las figuras de anfibios que la adornan, que ha motivado que al parque se le conozca popularmente como *Parque de las Ranas*.

En 1984, una ambiciosa propuesta de reforma presentada por el concejal de parques y jardines Patrocinio Da Costa de los Ángeles, fue rechazada por el pleno debido a su elevado presupuesto (745.849,90 pesetas). No obstante, algunas de las actuaciones previstas en él, como la sustitución de árboles dañados y enfermos y la limpieza y adecentamiento general del parque si pudieron abordarse.

3. JARDÍN DE PINTASILGOS DE OLIVENZA

El Parque de Pintasilgos forma parte del patrimonio de la ciudad desde el 27 de febrero de 1929, en el que el paraje, situado extramuros y en una zona poco habitada, se conocía como Parque de San Pedro.

En el periodo 1929-1935 se realizan obras que crean un área ajardinada para el ocio y disfrute de los oliventinos, que el nombre oficial de Parque de la Democracia. De ese periodo data el abastecimiento de aguas que resultó bastante costoso por la ubicación marginal del parque.

En el año 1934 se proyecta la construcción de un modesto y artístico templete de la música, se autoriza la instalación y aprovechamiento de dos quioscos de bebidas y se adquiere material vegetal proveniente de unos viveros valencianos. Por cierto que, ya en esa fecha, la calidad y el exotismo de las plantas traídas de Valencia provocaron la “codicia” de algunos vecinos y, ello, unido a la actuación de los gamberros, se tradujo en destrozos y arranques de plantas lo que motivó que la alcaldía se viera obligada a aprobar medidas para evitar estos saqueos y destrucciones.

En los años siguientes, conocido ya como Parque de Pintasilgos (jilgueros en portugués), y hasta 1988, no hubo ninguna actuación relevante en el parque, si exceptuamos una intervención, a finales de los años sesenta, que supuso la eliminación traumática de una parte del área ajardinada.

En el año 1988, el ayuntamiento tomó la iniciativa de reformar el parque, que con el crecimiento de la ciudad había perdido su excentricidad, para convertirlo no sólo en jardín, sino también en lugar de paso, de recreo, de paseo y didáctico.

Las obras fueron financiadas por diversos organismos pertenecientes a distintas administraciones: La Excm. Diputación Provincial aportó 5 millones de pesetas, de la Junta de Extremadura 20 millones y una cantidad menor el Ayuntamiento.

Las instalaciones remodeladas fueron inauguradas el 30 de junio de 1992 con la asistencia de la corporación municipal en pleno. Ese mismo año se erigió un pequeño monumento de 2,5



FOTO 1: Vista del parque de España de Valencia de Alcántara



FOTO 2: Fuente de las Ranas en el parque de San Pedro de Alcántara

metros de altura con adornos que imitan formas incaicas y aztecas precolombinas, curiosamente en azulejos de cerámica talaverana, en conmemoración del V Centenario del descubrimiento de América. La leyenda de la base del monumento reproduce la estrofa XXXI del Canto I de *“Os Lusíadas”* de Luís de Camoens, en la que se ensalza la hermandad de españoles y portugueses que participaron en el descubrimiento y conquista de América. La dedicatoria moderna dice así: *“En testimonio de hermandad con Portugal y los pueblos de América, de nuestra comunidad de naciones, en recuerdo y homenaje también a los hombres y mujeres de Portugal y de España que participaron en la era de los descubrimientos”*.

Por cierto que en ese acto se rebautiza el parque como Parque de la Hispanidad, aunque el pueblo lo sigue denominando Parque de Pintasilgos.

Las actuaciones más importantes de esta última remodelación fueron las siguientes:

- Construcción de un nuevo cerramiento de muro de piedra vista, de 0,6 m de altura, sobre el que se ubica una baranda metálica en hierro negro.

- Fuente central constituida por una pila circular de 5 m de diámetro, sobre la que vierte un enorme grifo que aparenta estar suspendido en el aire, porque el chorro de salida impide ver la columna sustentadora que, a su vez, sirve de tubería de alimentación del grifo.

- Templete de la música octogonal.

- Estanque de forma irregular forrado en su interior de piedra rústica.

- Parterres con separación de obra de fábrica rematados con cantos de río.

- Estanque con varios niveles, comunicados por cascadas, forrado en su interior de piedra rústica y rematado con cantos de río.

Después de las reformas, el parque se ha revalorizado como la zona ajardinada más completa en instalaciones de Olivenza, un espacio recuperado para el recreo y la convivencia ciudadana.

4. JARDÍN DE FERRAPA O DEL PASEO DE EXTREMADURA DE OLIVENZA

De reciente construcción, fue financiado por la Excelentísima Diputación Provincial, en el año 1988. Se ubica en el barrio conocido como Farrapa, y su fachada principal mira al Paseo de Extremadura; por ello, se le conoce también como Paseo de Extremadura.

El conjunto, presidido por una estatua del Sagrado Corazón de Jesús de tres metros de altura, que se ubica sobre un obelisco, recuerda vagamente las creaciones de Antonio Juez en los jardines de Badajoz. Los parterres con perímetros de piedra rústica; el río que nace en una especie de volcán, como si el agua fuera la lava erupcionada, que da lugar, tras salvar cascadas y rápidos a un estanque irregular con isletas; los puentes de madera que cruzan el río; todo recuerda, aunque sea sutilmente, que la escuela creada por Antonio Juez sobrevive pertinaz al paso del tiempo.

5. JARDÍN DEL PARQUE DE LA CONSTITUCIÓN DE BARCARROTA

El Parque de la Constitución se construyó en el antiguo *Ejido de San Antonio* entre los años 1939 y 1940, por iniciativa del entonces alcalde de la villa, Román Fernández Álvarez. Era la posguerra y en muchas zonas rurales de España existía un elevado paro obrero estacional. En

la memoria de construcción del parque se recoge el objetivo principal que motiva esta acción: *“Con el fin de remediar el paro obrero que ha de producirse en la época que media entre las faenas de escarda y la recolección”*. El Pliego de Condiciones Facultativas, escueto pero muy claro, de tan sólo seis párrafos, viene firmado por el maestro de obras, todavía se llama maestro alarife, Ángel Pérez Borrego.

El parque, de forma prácticamente cuadrangular, ocupa una superficie aproximada de 7.000 m², cerrada por muro bajo de ladrillo, hoy recubierto de piedra con la intención de recuperar el proyecto original, con balaustres unidos por barandal o barandilla metálica. El proyecto contemplaba tres puertas de acceso y otras dos más pequeñas:

“Las puertas de entrada al paseo serán las siguientes: una en el vértice del ángulo formado por las carreteras de Alconchel y Albuera; otra en el vértice del ángulo del paseo lado norte, parte derecha, junto a la carretera de Albuera; otra, que será la principal, situada en el centro, entre las dos anteriores, dando frente a la carretera de Albuera. Las dos primeras tendrán dos metros y cincuenta centímetros de anchura y la del centro tres metros. Se dejarán además dos puertas de un metro de luz cada una, situadas, una en el centro del muro que da frente a la charca y otra en el que da frente al pilar”.

Al final se dejaron cuatro puertas y, en los años ochenta, se abrió otra junto al pilar de la Avenida de Portugal. El presupuesto de la obra fue de 12.645,61 pesetas, de las que el 75% aproximadamente, correspondía a jornales, de acuerdo con el objeto social de la misma.

El diseño contemplaba dos grandes vías centrales que se unían en una plaza. En ella se construyó con posterioridad un quiosco con bóveda adintelada, a modo de terraza, donde situar la banda de música. En reforma reciente, el quiosco ha sido cerrado por cubierta de doseles de hierro forjado y tejas árabes vidriadas en rojo, verde y blanco, al gusto modernista, siguiendo los cánones de la llamada arquitectura de hierro, propio de los quioscos de la música existentes en Europa.

En 1997 se hicieron algunas mejoras en las instalaciones financiadas por la obra social de Caja Badajoz, pero las reformas más importante se realizaron entre 2003 y 2006.

Fue un proyecto financiado por ADERCO con fondos comunitarios del Leader Plus, con una inversión de 89.917,86 euros. En los trabajos que se acometieron tuvo un papel destacado la Escuela Taller de Barcarrota, BACACIS. Dos placas de cerámica, situadas en una de las entradas del parque, recuerdan que los trabajos de carpintería metálica, de electricidad y de fontanería han sido realizados por alumnos de esta escuela, supervisados por sus monitores.

El 25 de junio de 2006, el alcalde Alfonso Macías Gata presidió una ceremonia de inauguración de las nuevas instalaciones en la que además se homenajeó al, ya fallecido, alcalde Román Fernández, al que se debe la construcción del parque, a Hipólito Silva y Feliciano García, que en su día trabajaron en las obras, y a Tiburcio Cordero, en representación de todos los jardineros que han velado por su mantenimiento. En el acto se descubrió una placa cerámica en la que se recoge el texto, en el que se argumentaba sobre la necesidad de creación de este parque, firmado por Román Fernández el 25 de marzo de 1939.

Básicamente esta última reforma ha consistido en la instalación de una red de riego automático por aspersión, mejora del drenaje, mejora de los paseos, colocación de bancos de granito, mejora de la zona de juegos infantiles, instalación de diversas fuentes de agua potable y tres fuentes ornamentales; dos de ellas, situadas junto a la entrada desde la carretera de Badajoz, consisten en figuras ornamentales de hierro, con forma de hojas, para la formación de un juego de agua. La tercera fuente, en el interior del parque, es majestuosa. Realizada en piedra, simula el efecto de una cascada y está adornada con plantas y flores.



FOTO 3: Templete de la música del parque de Pinta Siglos de Olivenza



FOTO 4: Río artificial del parque de Ferrapa de Olivenza

6. JARDÍN DEL CASTILLO O DE LA MORERÍA DE JEREZ DE LOS CABALLEROS

Se ubica este jardín dentro del perímetro amurallado de la fortaleza templaria de Jerez de los Caballeros, que se construyó sobre los cimientos de la primitiva alcazaba musulmana. Los Caballeros del Temple tomaron posesión de la plaza hacia el año 1240 por donación del rey Alfonso IX de León que les encomendó su defensa.

En 1272 Jerez era ya capital del bailato de su nombre que englobaba las poblaciones de Valencia del Ventoso, Zahinos, Higuera de Vargas, Villanueva del Fresno, Cheles, Alconchel, Oliva, Atalaya, Valverde de Burguillos y Burguillos del Cerro. En estas poblaciones y hasta época muy reciente se aplicaba el llamado “Fuero de Bailío” ,introducido por los templarios, en virtud del cual todos los bienes aportados al matrimonio tenían la consideración de gananciales, sin tener en cuenta las diferencias reales entre las aportaciones de los contrayentes.

La fortaleza vivió los azares y vicisitudes del Temple. En 1312 el papa Clemente V publica la bula *Ad probidum* ordenando la disolución de la Orden. Los templarios jerezanos no aceptaron la decisión pontificia y resistieron en la fortaleza hasta su conquista por las tropas reales.

Desde la actual zona ajardinada puede accederse a la torre denominada *La Sangrienta* porque se cree que en ella fueron degollados los caballeros que la defendieron en nombre de su último comendador Juan Bechao.

En el año 1370 Enrique II dona la plaza a la Orden de Santiago que la administra eficazmente, de manera que un siglo después, en 1471, el Maestre Juan Pacheco realiza importantísimas obras en la fortaleza, agrandándola y embelleciéndola.

En la puerta de entrada a la fortaleza figura la siguiente inscripción: *Esta obra mandó hacer el mui ilustre Sr. D. Juan Pacheco, Maestre de la Orden de Caballería de Santiago, Marqués de Villena, Conde de Santiesteban. El qual quitó el pedido y la moaxa a esta villa, ficola por su mandato Martín Manxarres, su Alcalde y corregidor, en el año 1471.*

Esta inscripción se colocó en el castillo en el siglo XV según anotación que hizo Juan Solano de Figueroa en el XVII. En el año 1992, siendo alcalde D. Manuel Calzado Galván, se instaló el ayuntamiento en el castillo y la placa se reintegró a su lugar original. De esta fecha data el ajardinamiento de la zona.

Al ayuntamiento se accede a través de la antigua plaza de armas del castillo en la que se ubica un coqueto bosque de palmeras sobre un pavimento en el que alternan los adoquines y los cantos de río; bancos y farolas de fundición rodean un estanque rectangular con tres surtidores.

Saliendo de la plaza de armas, por el sur, nos encontramos con el Morabito, que en su origen debió ser una especie de ermita en la que vivían los anacoretas musulmanes, que en muchos casos ejercían funciones defensivas similares a la de nuestros monjes guerreros. El edificio conserva su planta octogonal primitiva pero se aprecia en él una gran influencia de los estilos arquitectónicos cristianos medievales fruto de remodelaciones posteriores. Destacan los arcos de ladrillo visto y de piedra.

Siguiendo hacia el este, dejamos la ya mencionada Torre Sangrienta a la derecha, y penetramos en la zona más bella de este recinto. Paseos de losas de piedra se intercalan entre los parterres rodeados de setos de aligustres que circundan la fortaleza por el sur y el este. Los desniveles hasta la muralla se salvan por sinuosas escalinatas, también de piedra.

Las vistas son extraordinariamente hermosas. Hacia el sur y el oeste, las dehesas de Jerez y el valle del Ardila; hacia el este y el norte, las torres de San Miguel y San Bartolomé, el recinto amurallado, los conventos, las ermitas, los palacios y el caserío, contribuyen a crear una realidad casi inimaginable en la que lo gótico, lo renacentista, lo mudéjar, lo barroco, lo árabe, lo extremeño-portugués y lo andaluz se mezclan configurando la más bella de las fantasías.

7. JARDÍN DEL PARQUE DE SANTA LUCÍA DE JEREZ DE LOS CABALLEROS

Como un primer cinturón amurallado, que antecede al viejo perímetro defensivo de la ciudad, se extiende, sobre un bancale, el Parque de Santa Lucía. Su ubicación, mirando al suroeste, no altera ni oculta la monumentalidad de los torreones y almenas, y ofrece unas extraordinarias vistas del campo de Jerez.

Feliciano Correa Gómero, cronista de la ciudad, comenta al respecto: *Desde este sitio, elevado para hacer verdad el romanticismo y espantar las musarañas del alma, se contempla un espacio vegetal modulado por cerros y vaguadas que nos dan idea del inmenso término de Jerez de los Caballeros (más de 750 km²). El río Ardila, doscientos metros más abajo sobre el nivel donde nos encontramos, circula entre fresnos, sauces y adelfas. En su recorrido se enriquecen sus aguas con colores de tomillo, romero, cantuesos, aulagas, jaras... presentando una frondosidad agresiva, recia como la misma tierra.*

Las primeras referencias sobre el Parque de Santa Lucía datan de 1728; en el libro de acuerdos de dicho año se recoge el agradecimiento a todos los vecinos por su colaboración en la ejecución de dicho parque: *Desde la fuente nueva hasta la ermita de Santa Lucía y plazuela que en ella se hace para ennoblecer la ciudad y ponerla con las circunstancias que se merece.*

El parque toma el nombre de la antigua ermita de Santa Lucía que se encontraba en las proximidades. El templo original es anterior al siglo XVIII aunque fue reconstruida en la primera mitad de ese siglo, como recuerda la placa situada en la entrada este del parque: *En este lugar estuvo la ermita de Santa Lucía en su antiguo emplazamiento y reedificada en 1714.*

La ermita, objeto de la desidia y el abandono se fue arruinando paulatinamente hasta su desaparición a finales del siglo XIX. Sobre su solar o en otro lugar próximo, los historiadores exponen diversas versiones, se construyó una nueva ermita que fue derribada en 1956 para la construcción de un quiosco-bar.

Luis Fernando Soriano del Archivo Municipal comenta en el boletín de información local algunos acontecimientos relevantes en la historia del parque:

- En 1784, tras un lluvioso y calamitoso invierno, el parque sufrió inundaciones y enormes destrozos, quedando totalmente arruinado para el disfrute público. Inmediatamente se procedió a su total recuperación con las obras de desmonte, nivelación y composición, que quedaron concluidas un año después con un coste de 14.642 reales y 32 maravedís. A ella contribuyeron voluntariamente los jerezanos, unos con dinero, como el Gobernador de la ciudad D. Fernando de Mena y Solís que aportó 3.900 reales de su bolsillo, y otros con sus manos y su trabajo. Del montante total de las obras se invirtieron, por ejemplo, 1.658 reales en cal procedente de los hornos del Valle de Santa Ana o 2.809 reales para pagar las labores de barrenero, pedreros y polvora utilizada, o los poco más de 100 reales en queso y vino para los peones y maestros albañiles voluntarios.



FOTO 5: Vista de la Plaza Central del parque de la Constitución de Barcarrota



FOTO 6: Vista de la fortaleza templaria de Jerez de los Caballeros desde el jardín de La Morería

- En 1880 otro temporal obliga a realizar obras de reparación en los muros de contención.
- En 1883 salió a concurso la convocatoria de guarda del parque para atender a su vigilancia y mantenimiento. Se exige a los aspirantes buena conducta, aptitud para el trabajo y obligación de sostener una caballería para dedicarla al riego en la temporada que se necesite y colocar por su cuenta dos cancelas de madera en las cortadas del parque.
- En 1884 se nombra director de los trabajos del parque a D. José de Guzmán, quedando el guarda subordinado a él. Estos nombramientos son una muestra de la importancia que el lugar tenía para la población, sirviendo de lugar de recreo, paseo y asueto.
- En 1885 se instala un teatro de verano.
- En 1886 se decide ubicar en el parque la nueva Feria de Mayo aunque contó con la oposición de los comerciantes de la plaza.
- En 1892 se autoriza la apertura de un bar en el edificio que había sustituido a la antigua ermita.

En el siglo XX los hechos más relevantes de los que tenemos constancias son los siguientes:

Entre los años 1929 y 1931 la crisis económica que golpeó al mundo entero provocó un aumento del paro en la población que se intentó paliar mediante el aumento de las obras de iniciativa pública. Una de las obras que se promovieron fue la remodelación del parque. En esta época se construye la fuente, que primitivamente era de hormigón; la pérgola (quiosco de la música), y se consolida el muro de contención con sus arriates, asientos y respaldos de hierro. El parque adopta su estructura actual con sus jardineras de ladrillo y balconadas metálicas que hacia fuera miran al vacío, simulando bancos hacia el interior.

El 4 de mayo de 1970 se inaugura el monumento a Cristóbal Colón situado en las inmediaciones de la puerta oeste. Esta estatua compuso, junto a otras, la Glorieta de los Descubrimientos en la Exposición Iberoamericana de Sevilla en el año 1929. La construyó el escultor Lorenzo Coullant Valera.

En el año 1990 se inaugura en el parque el I Salón del Jamón permaneciendo fiel a su cita anual hasta 1997 en el que debido a la dimensión extraordinaria que para la población había adquirido el evento, se decidió su traslado a otras instalaciones con mayor capacidad.

En 1996 la Concejalía de Medio Ambiente inició la recuperación de las zonas verdes del parque, enmarcándola dentro de la iniciativa “Campo de Trabajo Verano-96”. A esta iniciativa siguieron otros proyectos de obra civil en 1997 (obras en el lienzo de la muralla con un presupuesto de 15 millones de pesetas) y en 1998 (obras de remodelación general).

Algunas de estas últimas actuaciones se indican a continuación: Rehabilitación del quiosco de la música; rehabilitación de la fuente, sustituyendo la obra de hormigón por fábrica de ladrillo visto, mucho más adecuada a la prestancia del lugar; transformación de los paseos dotándolos de lanchas de piedra, nuevos bancos y renovando su arbolado; creación de una rocalla en la parte este del parque; instalaciones de riego por goteo y saneamiento, y renovación del material vegetal (arbolado, césped, setos).

Unos años después de la última remodelación, el parque exhibe su belleza y es digno compañero de los extensos paisajes rústicos que se extienden a sus pies y de los monumentos, con cientos de años de historia, como la iglesia de Santa María que se divisa en lo alto.



FOTO 7: Vista del parque de Santa Lucía de Jerez de los Caballeros



FOTO 8: Nevada en el parque de La Constitución de Llerena

8. JARDÍN DEL PARQUE DE LA CONSTITUCIÓN DE LLERENA

Este parque data de 1869, año en el que se habilitó la zona adjunta a la llamada Puerta de la Reina para crear un área ajardinada que recibió el nombre de Parque del Progreso, con el que todavía hoy aparece en algunas menciones de los libros de actas capitulares del Ayuntamiento.

Según comenta Luís Garrain Villa, cronista oficial de la ciudad de Llerena, la primera reforma importante data de 1888 y consistió en la mejora y refuerzo de las paredes que lo limitan y la ampliación de los jardines.

Durante el reinado de Alfonso XIII, adoptó el nombre del monarca, recuperando su nombre original al instaurarse la Segunda República.

Una vez finalizada la Guerra Civil, la Comisión Gestora que regía los destinos de la ciudad, en sesión ordinaria celebrada el 1 de julio de 1939, acordó rebautizar el parque con el nombre de Capitán Cortés, en honor del defensor del Santuario de Santa María de la Cabeza. Asimismo; en reunión celebrada el 19 del mismo mes, se decidió la colocación de una fuente en dicho paseo, obra que nunca se llevó a cabo.

Distintas corporaciones municipales han promovido la realización de pequeñas obras y ampliaciones en el parque, en la segunda mitad del siglo XX, hasta que esta área ajardinada ha adquirido su trazado actual que básicamente coincide con el diseño original.

9. JARDÍN DEL PARQUE DE LA PLAZA DE LA LIBERTAD DE LLERENA

La construcción de este pequeño parque, de forma cuadrangular, data de finales de los años cincuenta del pasado siglo. Desde entonces no ha sufrido cambios importantes hasta 2006, año en el que las intervenciones llevadas a cabo han modificado severamente el aspecto original de esta área ajardinada.

Garrain Villa indica que en el plano, realizado por Francisco Coello en 1848, se aprecia un espacio diáfano, en el que aparece la entonces denominada Plaza de Luís Zapata, con una fuente en el centro para uso público, conocida como la del Botón. Esta misma disposición se repite en el plano que, con motivo de la construcción del alcantarillado público, se trazó en 1928. La fuente central de la plaza, que aparece en estos documentos gráficos, se sustituyó por un monolito de granito que permanece en la actualidad.

En esta plaza se celebraba todos los martes, desde 1515, el mercado. El Cabildo recibió esta facultad en virtud de Real Cédula concedida al licenciado Zapata por la reina Doña Juana, mediante una provisión real fechada en Plasencia el 10 de enero de dicho año.

El mercado se mantuvo en la plaza de manera continua hasta 1823; a partir de ese año se suprimió hasta que se restableció, cuarenta años después, por acuerdo del Ayuntamiento, en la reunión celebrada el 12 de marzo de 1863.

Las fiestas de San Mateo eran populares en Llerena desde el siglo XV. Conmemoraban el final del verano y el inicio de la nueva campaña agrícola. Agricultores, ganaderos y aprovechaban estas fiestas para comprar y vender sus ganados, frutos y semillas, y para adquirir de los artesanos aperos, atalajes, ropa y calzado. El lugar tradicional en el que se ubicaban los puestos de los artesanos era la Plaza de España. El 14 de agosto de 1910, la Corporación Municipal acordó encomendar el traslado de estos puestos a la Plaza de la Libertad donde permaneció hasta que la feria de San Mateo perdió su protagonismo en favor de la feria de San Miguel.



FOTO 9: Vista invernal de la plaza de la Libertad de Llerena



FOTO 10: Fuente central del parque municipal de Cabeza del Buey

10. JARDÍN DEL PARQUE MUNICIPAL DE CABEZA DEL BUEY

El Parque Municipal de Cabeza del Buey se asienta sobre lo que fue abrevadero descansadero del *Cordel de la Guaneva*, corrupción de “Aguas Nuevas”, perteneciente a la *Cañada Real de Extremadura*. Esta cañada, se estableció en el siglo XIII, y tenía su origen en la *Cañada Real Central o Segoviana*, a la altura de la población toledana de Escalona, finalizando en la actual Cabeza del Buey. En aquella época se formó un núcleo de población alrededor de la romana *Venta del Buey*, denominada *Bued* por los musulmanes.

Los historiadores Serrano Naharro y Serrano González de Murillo, en su obra *Historia de Cabeza del Buey* señalan: “Como consecuencia del cuantioso tránsito ganadero en esta zona extremeña, el enclave que ocupaba el poblado de Bued, junto al puerto de Almonacid, se convirtió en época templaria en una verdadera estación de destino del ganado mesteño trashumante, ya que desde este punto, y mediante una completísima red de vías agropecuarias, se accedía a tres importantes comarcas genuinamente ganaderas: La Serena, Los Pedroches y el Valle de Alcudia”.

Esta red de vías agropecuarias tenía sus descansaderos y abrevaderos con dimensiones estrictamente determinadas y su organización y vigilancia correspondiente. En la *Guaneva* existían, entre otras instalaciones, dos pilares para el ganado mayor y el menor, un manantial con fuente y un albergue. Como reliquia de aquella época se mantiene el derecho de paso para los ganados trashumantes por las calles laterales al parque; de hecho y de derecho son dos coladas ganaderas, que a través del *Cordel de la Guaneva*, van o vienen, hacia o desde la *Cañada Real de Extremadura*. También se conserva el *manantial de la Guaneva* aunque nada tiene que ver con la fuente original.

Según los mismos autores, la historia reciente del parque comienza en agosto de 1930, cuando el concejo aprueba la construcción de un lugar de esparcimiento y recreo en el espacio limitado por la plaza de la Magdalena, para lo cual, además de los terrenos públicos, se ocuparán los de labor de un heredero de Carolina Valdivia, de María Babiano y de Josefa Valderrama, al norte de la carretera C-420, más parte del jardín de Carmen Díez Madroñero y de Plácido Balmaceda, al sur. Se insta a los propietarios de la cerca de los Valdivias a que tracen calles de diez metros de anchura y dividan este terreno en solares. Vicente Muñoz Reja, perito aparejador, señala el trazado de las calles en 1931. El proyecto de urbanización se vería completado en 1946, y totalmente desarrollado en 1959 bajo la dirección del arquitecto Canseco.

En el ánimo de la corporación de 1930 pesaba el hecho de que el antiguo camino real se había convertido, por fin, en una carretera que cruzaba por el centro del pueblo, convirtiendo las calles del mismo en un verdadero escaparate en el que reflejar la bonanza y pujanza de la población. Se decide, por ello, además de proyectar edificaciones, ajardinar el entorno situado a ambos lados de la carretera, a su entrada en la villa.

En el año 1931, al proclamarse la Segunda República, siendo alcalde Francisco Mendoza, se realiza el primer proyecto de ajardinamiento por el técnico Antonio Rodrigo Valdés. Los acontecimientos ocurridos en años posteriores retrasaron su ejecución, de manera, que antes de 1936, sólo se habían plantado algunos árboles que fueron destruidos en la contienda y repuestos en 1939.

La idea original se recupera en 1947 siendo alcalde en funciones Pedro Ortiz, por traslado a Madrid del titular Luis Donoso. En las sesiones de 1 de mayo y 24 de junio de 1947, la corpo-

ración acuerda reemprender el proyecto de construcción del parque municipal con un importe de 290.000 pesetas. Hubo que resolver antes algunos problemas, entre ellos la adquisición para la villa del *Descansadero y Abrevadero de la Guaneva*. Así, el 31 de diciembre de 1951, se da lectura a una comunicación de la Dirección General de Ganadería, Servicio de Vías Pecuarias, en el que, de acuerdo con la petición expresada por el Ayuntamiento, se le adjudican, por 4.346 pesetas, 21.040 metros cuadrados del descansadero.

El parque se inaugura oficialmente en 1954 y toma el nombre del alcalde Pedro Ortiz. Fue diseñado por Manuel Márquez Gámez, el mismo que años antes proyectó el parque municipal de Don Benito. Un monolito de piedra de granito recuerda el cincuenta aniversario con la siguiente inscripción:

“En el Cincuenta Aniversario de este Parque Municipal construido con la colaboración ciudadana del pueblo de Cabeza del Buey siendo Alcalde en el año 1954 Don Pedro Ortiz González. Cabeza del Buey. Año 2004”

También recuerda la contribución de todo el pueblo de Cabeza del Buey según sus posibilidades. Así, se ha podido constatar que unos ciudadanos aportaron dinero, otros sus jornales, otros cedieron carros y caballerizas o materiales de construcción.

En el año 1956, Pedro Ortiz abandona el cargo y es sustituido por Manuel Mendoza Ruiz que promueve que el parque se denomine *Parque Municipal Francisco Franco*; a la muerte del dictador pasa a llamarse simplemente *Parque Municipal*.

En los alrededores se ubica un monumento alegórico al siglo XXI cuyo autor es el escultor local José Antonio González López-Arza. Representa una figura humana con la cabeza y los brazos levantados hacia el cielo, en señal de esperanza para que el siglo XXI sea especialmente próspero para Cabeza del Buey. La escultura descansa sobre una esfera de acero inoxidable, de dos metros de diámetro, que simboliza nuestro planeta por donde avanza la figura. Esperamos que el monumento conecte físicamente con el parque, los terrenos situados entre ambos ya son propiedad municipal, de manera que se cree una zona ajardinada, sin solución de continuidad, a la entrada de la villa, a lo largo de la Avenida Nuestra Señora de Belén. Desde el comienzo de esta vía, mirando hacia el centro de la población, la figura del hombre queda recortada entre el cielo azul y la montaña componiendo una estampa de gran belleza paisajística.

BIBLIOGRAFÍA

Áreas ajardinadas de Barcarrota

- Álvaro Rubio, J., 2006. *Barcarrota, de la arquitectura popular al art nouveau*. Colección Altozano nº 10
- Archivos del Ayuntamiento de Barcarrota
- Ayuntamiento de Barcarrota, 1990. Libro de ferias y fiestas de Barcarrota
- Diario Hoy de Badajoz de 26 de junio de 2006

Agradecimientos:

- Francisco González. Director de la Universidad Popular *Hilario Álvarez* de Barcarrota en 2006
- Gema Pinilla Sayago. Universidad Popular *Hilario Álvarez* de Barcarrota

Áreas ajardinadas de Cabeza del Buey

- -Archivos del Ayuntamiento
- -I.E.S. Muñoz Torrero de Cabeza del Buey; 2003. *Parque Municipal de Cabeza del*

- *Buey*. CD rom con presentación realizada en Power Point
- -Serrano Naharro, V.; Serrano González de Murillo, J.L., 2004. *Historia de Cabeza del Buey*. (3ª Ed.). Gráficas González

Agradecimientos:

- Julián Arias Corrales. Concejal de Medio Ambiente en 2006
- Luisa Godoy Moyano. Bibliotecaria
- Vicente Serrano Naharro. Cronista Oficial de la Villa

Áreas ajardinadas de Jerez de los Caballeros

- Archivo Histórico Municipal
- Boletín de Información Local del Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros (varios años)
- Correa Gamero, F., 2003. *Libretillas Jerezanas. Dos décadas prodigiosas (1979-2002)*. Tecnigraf Editores. Badajoz
- Garrido Santiago, M., 1992. *Jerez de los Caballeros. La ciudad de las torres*. Cuadernos Populares nº:11. Editora Regional de Extremadura

Agradecimientos:

- Eugenio Corbacho. Técnico del Ayuntamiento
- Segundo Gordillo. Bibliotecario
- Luís Fernando Soriano. Archivo Municipal

Áreas ajardinadas de Llerena

- Archivos del Ayuntamiento

Agradecimientos:

- Luís Garrain Villa. Cronista Oficial de la Villa

Áreas ajardinadas de Olivenza

- Archivos del Ayuntamiento
- Boletines Informativos del Ayuntamiento de Olivenza (varios de los años 1988, 1989 y 1992).

Agradecimientos:

- Manuel Cayado. Técnico del Ayuntamiento

Áreas ajardinadas de Valencia de Alcántara

- Actas del Archivo Histórico Municipal
- Actas de sesiones plenarias y libros de obras y presupuestos
- *El Antruejo*. Revista local de Valencia de Alcántara, abril a septiembre de 1883
- Bejarano González, F.; Melara Silva, A., 2003. *Valencia de Alcántara: Una mirada al pasado*. Editado por los autores
- *El Curioso Averiguador*. Revista local de Valencia de Alcántara, noviembre de 1907 a mayo de 1909
- Gabriel, M., 1765. *Plano de Valencia de Alcántara*. Servicio Histórico y Militar de Madrid, serie nº 3063 (b-8-26), hoja 16
- Landaeta, J., 1724. *Plano del recinto abaluartado de Valencia de Alcántara*. Servicio Histórico y Militar de Madrid, serie nº 3063 (b-8-26), hoja 16-1
- Muñoz Carballo, G., 2006. *Valencia de Alcántara en tiempos de Carlos III*. Institución Cultural *El Brocense* de la Excma. Diputación de Cáceres
- Silva Berdús, J.; Ramos Colorado, P.; 1997. *Valencia de Alcántara y la fiesta de los toros*. Editado por los autores

- Sobreville (de), J., 1736. *Plano de Valencia de Alcántara*. Servicio Geográfico del Ejército de Madrid. Mapas de Extremadura, nº 53-b
- Zappino, C., 1797. *Plano de Valencia de Alcántara*. Servicio Geográfico del Ejército de Madrid. Mapas de Extremadura

Agradecimientos:

- José Manuel Acuña Bravo. Alcalde en 2006
- Francisco Carballo Blas. Jardinero
- Juan Carlos Corchero Ramajo. Técnico Municipal
- Gabriel Martín Rodríguez. Jardinero

